LiftMaster Distribuido por ZeroDocs.com

Esta sección incluye notas que ayudan al usuario a editar la sección para adaptarla a los requisitos del proyecto. Estas notas se incluyen como texto oculto y se pueden mostrar u ocultar a través del siguiente método en Microsoft Word:

Despliegue en la pestaña ARCHIVO en la cinta de opciones, haga clic en OPCIONES y luego en MOSTRAR. Marque o desmarque TEXTO OCULTO.

Esta sección de especificaciones de la guía ha sido preparada por LiftMaster para el uso en la preparación de una sección de especificaciones del proyecto que cubre los sistemas de control de acceso.

Al usar esta especificación se debe tener en cuenta lo siguiente:

Los vínculos de hipertexto a los sitios web de los fabricantes se incluyen después de los nombres de los fabricantes para ayudar en la selección e investigación de los productos. Los enlaces de hipertexto se muestran en azul, p. ej.:

www.acme.com

El texto opcional que requiere una selección por parte del usuario está entre corchetes y en texto rojo, p. ej.: AColor: [Rojo.] [Negro.]"

Los elementos que requieren una entrada por parte del usuario están entre corchetes y en texto rojo, p. ej.: [\_\_ \_\_ \_\_ - \_\_\_\_\_\_\_\_]."

Los párrafos opcionales están separados por un enunciado “O” que se muestra en texto rojo, p. ej.:

\*\*\*\* O \*\*\*\*

Para obtener asistencia sobre el uso de los productos de esta sección, comuníquese con un Arquitecto Especialista de LiftMaster llamando al 800-282-6225 o visite su sitio web www.LiftMaster.com.

Esta especificación se preparó utilizando las plantillas de especificaciones SimpleSpecs™. El sistema de especificaciones guía maestro SimpleSpecs™ consta de una completa especificación maestra arquitectónica que se puede utilizar para especificar todos los requisitos del proyecto. Para obtener información adicional sobre los productos SimpleSpecs™ visite el sitio web de ZeroDocs.com en www.zerodocs.com.

**SECCIÓN 28 10 00 – CONTROL DE ACCESO**

ASPECTOS GENERALES

REQUISITOS ADMINISTRATIVOS

Conferencia previa a la instalación:

Asistencia: [Arquitecto,] [Propietario,] [Contratista,] [Director de obra,] instalador y rubros afines.

Revisión: Condiciones del proyecto, requisitos del fabricante, entrega y almacenamiento, puesta en escena y secuenciación, y protección de las obras terminadas.

PRESENTACIONES

Presentaciones de acción:

Planos de taller: Ilustrar productos, instalación y relación con la construcción adyacente.

Datos del producto: Datos descriptivos del fabricante y atributos del producto para los paneles metálicos y la capa base.

Muestras: [Muestras de selección.] [Muestras de verificación.]

Presentaciones informativas:

Certificado de cumplimiento: Certifica que los productos instalados cumplen el diseño especificado y los requisitos de desempeño.

Presentaciones de cierre:

Datos de funcionamiento y mantenimiento.

GARANTÍA DE CALIDAD

Calificaciones del [fabricante] [instalador]: Como mínimo, [2] [\_\_] años de experiencia en trabajos de esta Sección.

GARANTÍA

Garantía del fabricante de 2 años para el sistema telefónico de entrada/control de acceso y el sistema de control del perímetro.

PRODUCTOS

FABRICANTES

Los documentos de los contratos se basan en los productos de LiftMaster. [www.LiftMaster.com](http://www.LiftMaster.com)

Sustituciones: [Consulte la División 01.] [No permitidas.]

COMPONENTES - SISTEMAS DE CONTROL DE ACCESO

Identificación de radiofrecuencia de largo alcance (RFID) y lectores de etiquetas de vehículos:

Modelo: LMSC1000.

Etiquetas: [RFID de doble uso para parabrisas o faro.] [Etiqueta colgante de RFID para espejo retrovisor.]

Con certificación de UL.

Cumple con FCC e Industry Canada.

EJECUCIÓN

INSTALACIÓN

Instalar en conformidad con las instrucciones del fabricante y los planos de taller aprobados.

ACTIVIDADES DE CIERRE

Demostración: Demostrar el funcionamiento del sistema al propietario.

MANTENIMIENTO

Servicio de mantenimiento: Proporcionar servicio y mantenimiento de los sistemas de control de acceso durante un período de 3 meses después de la fecha de culminación sustancial.

FIN DE LA SECCIÓN